



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

NIT 890.102.018-1.



SC-CER103099



SA-CER756031



Código: EC-EC-F-047

**ANEXO¹
FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

1. DATOS GENERALES:

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA:

GABRIEL BERDUGO PEÑA

B. CARGO

SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES

C. ENTIDAD (RAZON SOCIAL):

ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

D. CIUDAD Y FECHA

Barranquilla, 4 de enero de 2024

E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN:

1 de enero de 2020

F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN:

RETIRO _____ SEPARACION DEL CARFO RATIFICACIÓN _____

G. FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN

29 de diciembre 202

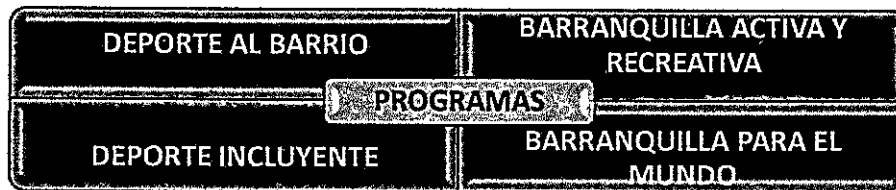
¹ Tomado de la Resolución Orgánica 5674 de 2005 de la Contraloría General de la República



2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

La Secretaria de Recreación y deportes inició su gestión en el año 2020, posteriormente se crearon los programas y proyectos respectivamente. Dentro del Plan De Desarrollo Distrital de Barranquilla 2020-2023 **SOY BARRANQUILLA**, aprobado por el acuerdo 001 del 26 de mayo de 2020, se estableció La política de recreación y deportes, la cual buscó consolidar a la ciudad como un epicentro del deporte a nivel nacional e internacional, para lograr que la actividad física, la recreación y el deporte conduzcan a un mayor desarrollo social y humano, a una mayor integración e interacción social y a un mejoramiento general de la calidad de vida de los ciudadanos.

Desde la Secretaria de Recreación y deporte se adelantaron las acciones para lograr estos objetivos por lo que se crearon los siguientes programas:



Para dar cumplimiento a los objetivos propuestos en cada uno de los programas se idearon los siguientes proyectos y a su vez estrategias que contribuyeron a la gestión de la dependencia de la siguiente manera:

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Estrategias
DEPORTE AL BARRIO	Formación Deportiva en la Barrio	Asistir a 18.000 niños, niñas y adolescentes en el país en las academias de formación deportiva.	Niños, niñas y adolescentes participantes en las academias de formación deportiva.	Escuelas de formación deportiva
	Promoción del Deporte Social Comunitario, Formativo y Asociado	Beneficiar a 30.000 personas en el país en actividades de recreación y formación deportiva.	Número de personas beneficiadas en actividades de recreación y formación deportiva.	Boy El 10, Torneos Interlocalidades, Formación en educación física, la inclusión del deporte se replicó a través del Torneo de Mini Fútbol, Fútbol Playa, Bola a Trapo, Fútbol Indoor, Fútbol, Escuelas Metropolitanas, Jugamos por la convivencia. Así mismo, se apartó el Centro de Formación Deportiva en el estado Metropolitano.
	Promoción del Deporte Social Comunitario, Formativo y Asociado	Mantener la atención en el país a 2000 personas víctimas del conflicto, niñas, niños y jóvenes por responsabilidad penal en actividades de recreación y formación deportiva.	Número de personas víctimas del conflicto, niñas, niños, jóvenes en el sistema de responsabilidad penal.	Enfoque diferencial Soy de todos
	Evento a Juegos Intercolegios	Lograr la participación de 40.000 en el país en eventos en Juegos Intercolegios.	Número de estudiantes participantes en Juegos Intercolegios	Juegos Intercolegios
	Desarrollo y fortalecimiento institucional del deporte	Capacitar a 3.500 personas en procesos de formación.	No. de personas capacitadas en procesos de formación	Realización de Capacitaciones. Así mismo, se realizó el 100% de: Formación de la red de profesores de deporte, recreación, Actividad física y aprovechamiento del tiempo libre.
BARRANQUILLA ACTIVA Y RECREATIVA	Promoción de la Actividad Física	Lograr que 48.000 personas en el país participen de las jornadas de actividades saludables	Número de personas que participan en las jornadas de actividades saludables	Hábitos y estilos de vida saludables (HEVS), Entrenas en tu cuadra, Super Sesiones, Actividad regular en parques, Parques saludables, Fitness, Cursos Deportivos para adultos, Soy Activo
	Promoción de la Actividad Física	Consiguir que 96.000 personas participen en las ciclovías en el país	Número de personas participando en las ciclovías	Ciclovías
	Aprovechamiento productivo del tiempo libre	Lograr que 90.000 niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores en actividades de uso del tiempo libre en el país.	Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores beneficiados con actividades de uso del tiempo libre	Vacaciones recreativas, Cronos y recreativas, Recreación en Parques, Recreación Express, Carrera Carnavalera, Soy Gamer, Fiesta en Patines, Fin de Semana sobre ruedas, Cross Country, FR Fest, Jugamos quequitas, Carrera de la Independencia, Competencia Cívica Recreativa, Soy Recreación, Fun run, ciclomanías, vacaciones recreativas, soy divertido y navidades recreativas.

Fecha Aprobación: 19/12/22



DEPORTE IN-CLUYENTE	Promoción de actividades de recreación en parques IN-cluyentes	Lograr la participación de 6.000 personas con discapacidad en actividades físicas y deporte adaptado en el cuatrienio.	Número de personas con discapacidad atendidas participando en actividades físicas y deporte adaptado.	Parques IN-Cluyentes
	Formación de Semilleros IN-cluyentes	Lograr que 6.400 personas con discapacidad sean beneficiadas por los talleres deportivos en el cuatrienio.	Número de personas con discapacidad beneficiadas por los talleres deportivos.	Semilleros IN-Cluyentes
	Desarrollo de Familias IN-cluyentes	Capacitar a 12.800 personas del entorno de la población con discapacidad en el cuatrienio.	Número de personas del entorno de la población con discapacidad en proceso de formación.	Familias IN-Cluyentes
BARRANQUILLA PARA EL MUNDO	Escenarios Deportivos	Mantener en óptimas condiciones 15 escenarios deportivos.	Número de escenarios deportivos con mantenimiento preventivo y correctivo.	Mantenimiento de Escenarios
	Apoyo a deportistas	Beneficiar a 240 atletas para mejorar sus competencias y participación en eventos deportivos en el cuatrienio.	Número de Atletas apoyados para mejorar sus competencias y participación en eventos deportivos.	No se desarrolló este proyecto.
	Eventos deportivos locales, nacionales e internacionales	Apoyar a nivel técnico, logístico y operativo 40 eventos deportivos realizados en la ciudad.	Eventos deportivos realizados en la ciudad apoyados a nivel técnico, logístico y operativo	Se apoyaron diferentes eventos deportivos en la ciudad.
	Eventos deportivos locales, nacionales e internacionales	Realizar 2 postulaciones para ser sede de eventos deportivos	Número de postulaciones presentadas para ser sede de eventos deportivos.	Postulación Juegos Panamericanos 2027 y La serie de Béisbol del Caribe

De los avances obtenidos en los proyectos se resalta lo siguiente:

- ✓ El aumento de las disciplinas deportivas en las escuelas de formación deportiva al pasar de 10 a 16. Así como la implementación de la modalidad virtual durante las restricciones de la pandemia.
- ✓ La participación activa de la comunidad indígena, afro, víctima y jóvenes de responsabilidad penal. En donde por primera vez se realizaron muestras de los juegos tradicionales de la comunidad indígena y se reconstruyó la memoria histórica de los mismos a través de la creación de la cartilla.
- ✓ Aumento de la cobertura de soy activo, a través de las sesiones de actividad física dirigida musicalizada en las 5 localidades de la ciudad y la creación de los cursos deportivos para adultos.
- ✓ El inicio de ciclos de capacitaciones durante la pandemia de manera virtual y posteriormente presencial, en donde la comunidad pudo certificarse y participar activamente.
- ✓ Convenio con la Federación Colombiana de Fútbol para la realización de congresos, seminarios y capacitaciones.
- ✓ La implementación de la estrategia soy Campeón en donde a través de la práctica de boxeo, se contribuyó al fortalecimiento de diferentes clubes de boxeo y se hicieron clínicas deportivas.
- ✓ La masificación de deportes no convencionales como el skate, parkour, calesstenia y la entrega de implementación deportiva a más de 200 clubes en el cuatrienio.
- ✓ La creación de 197 clubes deportivos y renovación de 330.



3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos, por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación, así:

A. Recursos Financieros:

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año ____ Comprendida entre el día ____ del mes ____ y el día ____ del mes	
ACTIVO TOTAL	
• Corriente	
• No Corriente	
PASIVO TOTAL	
• Corriente	
• No Corriente	
PATRIMONIO	
Vigencia Fiscal Año ____ Comprendida entre el día ____ del mes ____ y el día ____ del mes	
• ACTIVO TOTAL	
• Corriente	
• No Corriente	
• PASIVO TOTAL	
• Corriente	
• No Corriente	
• PATRIMONIO	

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año ____ Comprendida entre el día ____ del mes ____ y el día ____ del mes	
Ingresos Operacionales	
Gastos Operacionales	



Código: EC-EC-F-047

Costos de Ventas y Operación	
Resultado Operacionales	
Ingresos Extraordinarios	
Gastos Extraordinarios	
Resultado No Operacional	
Resultado Neto	

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año ____ Comprendida entre el día ____ del mes ____ y el día ____ del mes	
Ingresos Operacionales	
Gastos Operacionales	
Costos de Ventas y Operación	
Resultado Operacionales	
Ingresos Extraordinarios	
Gastos Extraordinarios	
Resultado No Operacional	
Resultado Neto	

B. Bienes Muebles e Inmuebles

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año ____ Comprendida entre el día ____ del mes ____ y el día ____ del mes	
Terrenos	
Edificaciones	
Construcciones en curso	
Maquinaria y Equipo	
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	



Código: EC-EC-F-047

Equipos de Comunicación y computación	
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	
Bienes Muebles en Bodega	
Redes, Líneas y Cables	
Plantas, Ductos y Túneles	
Otros Conceptos	
Vigencia Fiscal Año ____ Comprendida entre el día ____ del mes ____ y el día ____ del mes	
Terrenos	
Edificaciones	
Construcciones en curso	
Maquinaria y Equipo	
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	
Equipos de Comunicación y computación	
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	
Bienes Muebles en Bodega	
Redes, Líneas y Cables	
Plantas, Ductos y Túneles	
Otros Conceptos	

Nota: Adjunte relación de inventarios y responsables.

***NO APLICA**

4. PLANTA DE PERSONAL:

Siendo el talento humano el activo más importante con el que cuenta las entidades y el eje central dentro de la primera política de gestión y desempeño institucional del MIPG: **Gestión Estratégica del Talento humano**, la Secretaría de recreación y deportes distrital cuenta con una planta de veinticinco (25) nombrados, vinculados de la siguiente manera:

Carrera Administrativa:

Contamos con tres (3) funcionarios: 1 profesional especializado, 1 técnico administrativo y 1 auxiliar administrativo, los cuales ejercen sus funciones en los escenarios deportivos asignados; en el caso de los dos primeros, están como administradores de éstos.





Código: EC-EC-F-047

LUIS BARRERA TAFFUR	PROF ESPECIALIZADO
ARIEL CASTILLO	TECNICO OPERATIVO
MEDARDO REALES TRUYOL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Provisionales:

El personal provisional con el que se cuenta está conformado por diez (10) funcionarios con una trayectoria laboral de no menos de seis años, cargos que fueron convocados al concurso de la Convocatoria Territorial 2022 – Alcaldía Distrital de Barranquilla, el cual se encuentra en estos momentos en la etapa de reclamación de Valoración de Antecedentes.

Es de gran preocupación lo relacionado con este grupo de funcionarios, toda vez que seis (6) NO continuaron en concurso por haber sido eliminados en la prueba de competencias funcionales; (2) dos no se presentaron al concurso , uno (1) no fue admitido por falta de requisitos, y una (1) funcionaria que continua en concurso, y está en SEGUNDO LUGAR con la agravante de que es un solo cargo; esperando a que se defina la etapa final.

Estos funcionarios provisionales cumplen sus funciones detallados de la siguiente manera:

Un (1) profesional especializado, (1) profesional universitario y (1) técnico administrativo cumpliendo funciones en la gestión administrativa de la Secretaría.

Tres (3) profesionales universitarios administrando escenarios deportivos; dos (2) técnicos operativos apoyando funciones en escenarios deportivos al igual que dos (2) auxiliares administrativos.

MIRIAM CAICEDO CAICEDO	PROF ESPECIALIZADO
ERICA BUSTAMANTE ACOSTA	PROF UNIVERSITARIO
MARIBEL RODRIGUEZ LONDOÑO	TECNICO OPERATIVO
OSMAR GAMBIN PACHECO	PROF UNIVERSITARIO
MARTIN NUÑEZ AYALA	PROF UNIVERSITARIO
ALVARO PRADO TORRES	PROF UNIVERSITARIO
CRISTIAN MUÑOZ	TECNICO OPERATIVO
HERNANDO ALONSO CUEVAS	TECNICO OPERATIVO
JOSE DAVID SANTAMARIA RESTREPO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
MOISES ADOLFO IGLESIAS MEZA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Libre nombramiento y remoción:

Este grupo de funcionarios está conformado por doce (12) funcionarios: (1) Secretario de Despacho, un (1) Jefe de oficina, asignado a la oficina de escenarios deportivos, ocho (8) Asesores, y dos (2) técnicos operativos

GABRIEL BERDUGO PEÑA	SECRETARIO DE DESPACHO
JOSE LUIS ALVAREZ SERRANO	JEFE DE OFICINA
MARIA FERNANDA LLINAS BERDUGO	ASESOR
JORGE JIMENEZ AGUIRRE	ASESOR



Código: EC-EC-F-047

LUIS MIGUEL ORTEGA JULIO	ASESOR
ADEL RODRIGUEZ	ASESOR
ANNI DIAZ MARULANDA	ASESOR
LADY DANIELA SALCEDO MONCADA	ASESOR
CAMILO JOSE GOMEZ KLEE	ASESOR
MARIA FERNANDA PAZO	ASESOR
ALBERTO JESURUM FRANCO	TECNICO OPERATIVO
OSVALDO ANAYA PEDROZO	TECNICO OPERATIVO

ASPECTO CRITICO CON RELACION A UNA CONTRATISTA : Se pone en conocimiento de la existencia de una contratista que se encuentra en embarazo, corresponde al nombre de : JUDITH MARIA BLANCO PABA (Ver anexo 1).

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, todos y cada uno de los programas, estudios y proyectos que se hayan formulado para el cumplimiento misional de la entidad.

404	DEPORTE Y RECREACION	ID MGA	BPIN	ESTADO 2023		VALOR ASIGNADO MGA
				EJECUTADO	EN PROCESO	
4041	ATRACTIVA Y PROSPERA RECREACION Y DEPORTES					
4041101	DEPORTE AL BARRIO					
404110101	FORMACION DEPORTIVA EN TU BARRIO	278885	2021080010059	X		4,164,980,429.42
404110102	PROMOCION DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, FORMATIVO Y ASOCIADO	279051	2020080010099	X		431,676,687.14
404110103	APOYO A JUEGOS INTERCOLEGIADOS	280446	2020080010106	X		1,500,000,000.00
404110104	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL DEPORTE	280906-361040	2021080010022	X		3,936,879,055.54
4041102	BARRANQUILLA ACTIVA Y RECREATIVA					
404110201	PROMOCION DE LA ACTIVIDAD FISICA	280915	2020080010056	X		2,000,000,000
404110202	APROVECHAMIENTO PRODUCTIVO DEL TIEMPO LIBRE	280920	2020080010080	X		5,996,400,000



Código: EC-EC-F-047

4041103	DEPORTE IN-CLUYENTE					
4041103 01	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES DE RECREACIÓN EN PARQUES IN-CLUYENTES	28019 6	2021080010 061	X		600,000,000
4041103 02	FORMACIÓN DE SEMILLEROS IN-CLUYENTES	28020 6	2021080010 052	X		2,000,000,000
4041103 03	DESARROLLO DE FAMILIAS IN-CLUYENTES	28021 4	2020080010 110	X		1,700,000,000
4041104	BARRANQUILLA PARA EL MUNDO					
4041104 02	ESCENARIOS DEPORTIVOS (DEMÁS ACTIVIDADES)*	28077 3	2020080010 082		X	31,515,766,528 .00
4041104 03	APOYO A DEPORTISTAS**	27983 9	2021080010 058			1,000,000,000. 00
4041104 04	EVENTOS DEPORTIVOS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES	29837 3	2020080010 083	X		2,762,509,545. 49
4041104 05	CONSTRUCCIÓN PISTA DE CICLOMONTAÑISMO Y SENDERISMO DE MIRAMAR BARRANQUILLA ***	37522 5	2021080010 103		X	15,749,273,878 .00

*Proyectos escenarios deportivos: Es de aclarar que este contrato se prorrogó para vigencia 2024.

**Proyecto apoyo a deportistas: Este proyecto no se desarrolló.

6. OBRAS PUBLICAS

El Distrito actualmente tiene un contrato de gerencia con EDUBAR S.A. para la construcción de la Pista de ciclomontañismo y senderismo de Miramar Barranquilla. El proyecto presenta un porcentaje de avance del 96.95%. Cabe destacar que el proyecto se encuentra suspendido en este momento debido a la espera de apropiaciones presupuestales para su adicción, que se encuentra en trámite. La Secretaria funge como supervisora de la gerencia con EDUBAR S.A. y del contrato de interventoría.



7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, los valores presupuestados, los efectivamente gastados y el porcentaje de ejecución.

GASTOS			
CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALOR EJECUTADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DE EJECUTADO
Vigencia Fiscal Año 2.020 Comprendida entre el día 1 del mes enero y el día 31 del mes diciembre			
Funcionamiento			
Inversión	30,977,777,267	30,967,697,402	100%
Otros Conceptos	138,296,039	0	0
Vigencia Fiscal Año 2021 Comprendida entre el día 1 del mes Enero y el día 31 del mes diciembre			
Funcionamiento			
Inversión	87,252,115,525	72,478,976,607	83.1%
Otros Conceptos (otros gastos)	17,262,320,844	17,124,024,804	99.2%

GASTOS			
CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALOR EJECUTADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DE RECAUDO
Vigencia Fiscal Año 2.022 Comprendida entre el día 1 del mes enero y el día 31 del mes de diciembre 2.022 (Fuente de información: https://www.barranquilla.gov.co/hacienda/ejecuciones-presupuestales)			
Funcionamiento			
Inversión	113,668,439,080	101,302,591,219	89%
Otros Conceptos (oros gastos)	3,716,024,837	2,369,769,539	64%
Vigencia Fiscal Año 2.023 Comprendida entre el día 1 del mes enero y el día 30 del mes noviembre de 2.023 (Fuente de Información: Secretaría de Hacienda distrital)			
Funcionamiento			



Código: EC-EC-F-047

Inversión	101,137,759,210.69	41,543,172,308.27	41%
Otros Conceptos			

8. CONTRATACIÓN:

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, el número de contratos en proceso y ejecutados de acuerdo con los objetos contractuales (prestación de servicios, adquisición de bienes, suministro, mantenimiento, asesorías, consultorías, concesiones, Fiducias, etc.) y modalidades de contratación (No incluya los contratos de obra pública reportados en el punto 6 de la presente Acta de Informe de Gestión).

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	No. DE CONTRATO EN PROCESO	No. DE CONTRATO EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2020 Comprendida entre el día 1 de enero y el día 31 de diciembre				
Contratación Directa	APOYO A LA GESTIÓN		127	\$ 2.144.297.500
	SERVICIOS PROFESIONALES			
	PRESTACION DE SERVICIOS P. JURIDICA		9	\$ 26.493.573.700
Proceso Licitatorio	N/A			
Vigencia Fiscal Año 2021 Comprendida entre el día 1 de enero y el día 31 de diciembre				
Contratación Directa	APOYO A LA GESTIÓN		103	\$ 2.136.100.000
	SERVICIOS PROFESIONALES		63	\$ 2.159.000.000
	PRESTACION DE SERVICIOS P. JURIDICA		21	\$ 58.329.006.892
Proceso Licitatorio	N/A			
Vigencia Fiscal Año 2022 Comprendida entre el día 1 de enero y el día 31 de diciembre				



Código: EC-EC-F-047

Contratación Directa	APOYO A LA GESTIÓN		158	\$ 2.745.901.558
	SERVICIOS PROFESIONALES		131	\$ 3.053.887.778
	PRESTACION DE SERVICIOS P. JURIDICA		36	\$ 58.090.973.885
Proceso Licitatorio	N/A			
Vigencia Fiscal Año 2023 Comprendida entre el día 1 de enero y el día 31 de diciembre				
Contratación Directa	APOYO A LA GESTIÓN		341	\$ 3.002.701.000
	SERVICIOS PROFESIONALES		184	\$ 4.498.866.797
	PRESTACION DE SERVICIOS P. JURIDICA	2	24	\$ 59.230.552.000
Proceso Licitatorio	N/A			

9. REGLAMENTOS Y MANUALES

el cargo o ratificación, los reglamentos internos y/o manuales de funciones y procedimientos vigentes en la entidad.

DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTO O y/o MANUAL	DESCRIPCIÓN	MECANISMO DE ADOPCIÓN Y VIGENCIA	No. DE ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN	FECHA DE ADOPCIÓN O VIGENCIA
Manual	file:///C:/Users/User/Downloads/decreto-299-ajuste-manuales-mayo22-1.pdf	Decreto	0299	2022
Anexo	file:///C:/Users/User/Downloads/manual-de-funciones-y-competencia-anexo-3-decreto-0299-del-19-05-2022-3.pdf	Anexo		
Manual	file:///C:/Users/User/Downloads/manual-de-funciones-y-competencia-anexo-decreto-182-del-30-08-2021-1.pdf	Decreto	182	2021





10. CONCEPTO GENERAL:

Durante la vigencia comprendida entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2023, La Secretaria Distrita de Recreación y deporte contó con un total de 25 personas que hacen parte de su personal de planta y existen tres puntos de atención a la comunidad:

1. Estadio Metropolitano, 2 piso.
2. Parque de Raquetas, oficina en el estadio de racquetball.
3. Parque bosques del norte, oficina canchas de tenis.

Así mismo, siguió con la administración de los siguientes escenarios deportivos:

No.	DEPORTE	ESCENARIO	AFORO ESPECTADORES
1	Fútbol	Estadio Metropolitano "Roberto Meléndez"	46.692
2	Fútbol	Estadio "Romelio Martínez"	8.337
3	Baloncesto	Coliseo "Elías Chegwin"	2.700
4	Béisbol	Estadio "Edgar Rentería"	8.800
5	Combate	Coliseo "Sugar Baby Rojas"	3.069
6	Fútbol	Estadio Moderno "Julio Torres"	1.914
7	Tenis	Parque de Raquetas "Mafe Herazo"	2.262
8	Racquetbol	Canchas "Set Cubillos"	326
9	Patinaje	Patinódromo "Alex Cuiavante"	714
10	Natación	Complejo Acuático "Eduardo Movilla"	2.140
11	Atletismo	Estadio de Atletismo "Rafael Cotes"	1.200
12	Bicicross	Pista BMX "Daniel Eduardo Barragán"	374
13	Softball	Estadio de Softball	328
14	Ciclismo	Velódromo	3.000
15		Unidad Deportiva San Felipe	200

Es de aclarar que el contrato de mantenimiento de escenarios deportivos se encuentra prórrogado. A estos escenarios deportivos se le sumó la coadministración con la Agencia Distrital de Infraestructura de:

- ✓ Patinodromo Rafael Naranjo.
- ✓ Pista BMX Jardin Botanico
- ✓ 2 canchas de tenis de bosques del norte.

El alcance la coadministración incluye la asignación del administrador, el manejo del horario de uso del escenario y el mantenimiento.

Así mismo se inauguró en el primer piso del estadio Metropolitano el salón Helmut Belligrodt, salón que actualmente sirve para la práctica de Levantamiento de Pesas, Taekwondo, Lucha y Boxeo.



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

NIT 890.102.018-1



SC-CER103099



SA-CER756031



Código: EC-EC-F-047

11. FIRMA:



GABRIEL BERDUGO PEÑA
FUNCIONARIO SALIENTE, RESPONSABLE
(Titular o representante Legal)

12. OTRAS FIRMAS:

En caso de muerte, incapacidad por enfermedad o ausencia injustificada de que trata el artículo 8º de la Ley 951 de 2005.

NOMBRE Y FIRMA
FUNCIONARIO DE JERARQUIA
INMEDIATA INFERIOR
(Autorizado)

Relación de la Autorización previa del jefe Inmediato: No. _____ Fecha. _____

NOMBRE Y FIRMA
JEFE DE CONTROL INTERNO
O SU DELEGADO

NOMBRE, CARGO, FIRMA y No. C.C.
PRIMER TESTIGO

NOMBRE, CARGO, FIRMA y No. C.C.
SEGUNDO TESTIGO

(*) FUENTE: Ley 951 de 2005 y articulado de la presente resolución orgánica.